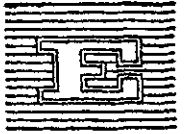


NACIONES UNIDAS



CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



PROVISIONAL  
E/CN.12/AC.36/SR.3  
23 de mayo de 1957  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
Séptimo período de sesiones  
La Paz, Bolivia

COMITE II

(Desarrollo económico, industria y energía)

Celebrada en La Paz, el jueves 23 de mayo de 1957,  
a las 15.35 horas

SUMARIO:

1. La técnica de análisis y proyecciones en la programación del desarrollo económico (continuación)
2. Desarrollo económico e integración de América Central
3. Aspectos sociales del desarrollo económico
4. Asistencia técnica para el desarrollo económico

Cualquier corrección que se ofrezca a esta acta debe hacerse llegar por triplicado al señor Santa Cruz, Secretario de la Comisión (piso 8º) antes de 24 horas.

PRESENTES:

<u>Presidente:</u>	Sr. TORRES GAITAN	México
<u>Relator:</u>	Sr. MONDRAGON	Honduras
<u>Miembros:</u>	Sr. MELERO	Argentina
	Sr. DESIMONE	
	Sr. FOSSATI	Bolivia
	Sr. OLIVEIRA CAMPOS	Brasil
	Sr. MORERA	Costa Rica
	Sr. GAMBOA	Cuba
	Sr. MELNICK	Chile
	Sr. ASTRAIN	
	Sr. CHAVEZ	Ecuador
	Sr. CIFUENTES	
	Sr. DUARTE	El Salvador
	Sr. BEKKER	Estados Unidos de América
	Sr. JEAN PIERRE	Francia
	Sr. RICHARD	
	Sr. MELGAR LARRIEU	Guatemala
	Sr. BRAVO	México
	Sr. ZAMORA	
	Sr. WAGENAAR	Países Bajos
	Sr. CLEMENT	Panamá
	Sr. BARRETO	Perú
	Sr. BUSALLEU	
	Sr. BARNES	Reino Unido
	Sr. GUAROA	República Dominicana
	Sr. DEMARCO	Uruguay
	Sr. SALAZAR	Venezuela

/TAMBIEN PRESENTES:

## TAMBIEN PRESENTES:

Observadores de  
los Estados Miembros:

Sr. VESELY	Checoslovaquia
Sr. MANCINI	Italia
Sr. MANZHULO	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

Representantes de  
organismos especiali-  
zados:

Sr. EZEKIEL	Organización para la Agricultura y la Alimentación
Sr. BLANCO	Organización Mundial de la Salud

Observadores de  
organizaciones  
intergubernamentales:

Sr. BERMUDEZ	Consejo Interamericano Económico y Social
Sr. WIAZEMSKY	Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas

Representantes  
de organizaciones  
no gubernamentales:

Sr. HAYSEN	Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres
------------	--

Categoría B y  
Registro:

Srta. ESPINOZA	Federación Inter- nacional de Abogadas
Sr. SALINAS	Alianza Mundial de Asociaciones Cris- tianas de Jóvenes
Sr. FRIEDLAENDER	Congreso Judío Mundial

/Secretaría:

<u>Secretaría:</u>	Sr. PREBISCH	Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva
	Sr. URQUIDI	Director, Comisión Económica para América Latina, Oficina de México
	Sr. LEUSCHNER	Administración de Asistencia Técnica Oficina de Santiago
	Sr. TEJERA	Administración de Asistencia Técnica
	Sr. MAYOBRE	Secretario del Comité
	Sr. FURTADO	Segundo Secretario del Comité

LA TECNICA DE ANALISIS Y PROYECCIONES EN LA PROGRAMACION DEL  
DESARROLLO ECONOMICO (Documento de Sala de Conferencias No.5)  
(continuación)

El Sr. TEJERA (Administración de Asistencia Técnica) declara que durante unas tres décadas tanto los gobiernos como la industria han estado ocupándose del problema de la administración pública y de la necesidad de mejorar las técnicas y análisis. Sin embargo, la experiencia de los países latinoamericanos muestra que queda mucho por hacer si se han de realizar programas eficaces de desarrollo económico.

Detalla el progreso realizado en América Latina. Desgraciadamente, existe una gran discrepancia entre las buenas intenciones de los gobiernos en materia de administración pública y los resultados efectivamente logrados. Esa discrepancia se debe principalmente a un divorcio entre la planificación y la ejecución y debería implantarse en toda la administración general con respecto a la programación. Se necesita aumentar el nivel general de cultura, pero la formación técnica especial puede acelerar el proceso de mejoramiento de la administración pública. El Sr. Tejera pide que se le facilite toda nueva información disponible a fin de incluirla en el informe definitivo sobre el tema.

A solicitud del PRESIDENTE, el Sr. MAYOBRE (Secretario del Comité) lee un proyecto de resolución sobre reemplazo de importaciones, presentado por la delegación del Ecuador (Documento de Sala de Conferencias N° 30).

/El Sr. BARRETO

El Sr. BARRETO (Perú) se refiere a la importancia del aspecto de la demanda intermedia de la matriz de insumo-producto. Evidentemente, es imposible planificar programas específicos o generales de desarrollo económico si no se cuenta con información sobre la estructura general de la economía. Los ingresos y el valor bruto de la producción se relacionan con la demanda definitiva en cuanto a insumos, pero en la etapa intermedia no se conoce lo suficiente acerca de la demanda relativa al insumo.

Proporciona detalles sobre el aspecto estadístico de un estudio que está realizando el Gobierno del Perú sobre este asunto acerca de la relación entre los diferentes sectores de la economía y el desarrollo económico general.

El Sr. FOSSATI (Bolivia) manifiesta que la base teórica de las proyecciones estadísticas sobre desarrollo económico son la demanda futura de bienes y servicios. Ello presenta grandes dificultades para los países insuficientemente desarrollados, por cuanto no tienen estadísticas satisfactorias ni cuentan con una administración pública eficiente.

Bolivia se interesa especialmente en la situación futura que respecta a mercados mundiales y acogerá con agrado cualquier nuevo estudio de la CEPAL sobre la evolución que cabe esperar en cada uno de los diversos sectores de la economía.

El Sr. JEAN PIERRE (Francia) expresa que los programas de electrificación constituyen uno de los más importantes aportes al desarrollo económico, y que tratándose de ellos no hay ninguna dificultad para calcular la demanda probable.

En su país se han desarrollado métodos que permiten realizar tales proyectos, y que pueden aplicarse directamente a América Latina. Da detalles sobre un programa de electrificación que se lleva a cabo en el Perú.

El Sr. MELGAR LARRIEU (Guatemala) expresa que puede haber distintos tipos de organizaciones de planificación, que pueden incluirse o no en el presupuesto.

En Guatemala se han creado un organismo de inversión privada y un consejo nacional de planificación, que en el futuro se encargaría de estudiar el proyecto de presupuesto nacional.

El Sr. ZAMORA (México) manifiesta que la CEPAL ha empleado la matriz de relaciones insumo-producto para preparar proyecciones estadísticas de diversos sectores de la economía. Si esa técnica se diera a conocer en forma más explícita se generalizaría su empleo con el consiguiente perfeccionamiento de los datos estadísticos.

En cuanto a la posibilidad de emplear el cuadro de insumo-producto para las proyecciones relacionadas con el desarrollo económico general el representante de México señala cuatro factores que debieran tomarse en cuenta, a saber, la estimación de los niveles de la demanda, consumo, inversión y oferta. Por lo que toca a esta última, es preciso conocer el volumen de capital disponible y el de las importaciones.

/Destaca la

Destaca la importancia de la aplicación de técnicas estadísticas idénticas o similares al proceder al examen del desarrollo económico por regiones nacionales.

También es importante dar publicidad a los programas de desarrollo económico de manera que los conozca toda la población. En relación con el documento de Sala de Conferencias No.3 el Sr. Zamora señala la adecuada administración.

A su juicio deberían ampliarse los estudios en ese campo con referencia especial a la ejecución de los programas económicos.

El Sr. OLIVEIRA CAMPOS (Brasil) manifiesta que en su país se comprende la importancia de la planificación y no se permite que los intereses políticos interfieran con la realización de los proyectos de desarrollo.

La planificación es un instrumento de la política económica. El mercado regula el juego de la oferta y la demanda, pero el gobierno del Brasil cree en la intervención directa cuando los incentivos del mercado no bastan para mantener una tasa satisfactoria de producción.

Según un estudio muy útil sobre la economía del país, llevada a cabo en 1950-53, en cooperación con expertos de los Estados Unidos, existían puntos de estrangulamiento en las industrias del transporte y comunicaciones así como en los servicios de energía. El estudio preparado por un grupo conjunto de economistas de la CEPAL y del Banco Nacional de Desarrollo Económico fue sumamente útil, junto con otros estudios, para formulación de objetivos sectoriales, dentro del flexible programa de desarrollo que se viene aplicando en el Brasil.

/Al Sr.



Al Sr. Oliveira Campos le preocupa la posible confusión entre los términos "planificación" y "programación". Puede haber planes para el desarrollo económico de determinados sectores de la economía, pero la planificación general sólo es posible en un régimen socialista. En cambio la programación no supone obligatoriedad y por ende puede dejarse en manos de las empresas privadas, con sólo una limitada intervención gubernamental. Las principales dificultades con que se tropieza en la ejecución de los programas globales radican en la previsión de las fluctuaciones de los costos relativos y los ingresos de exportación y en la ausencia y falta de continuidad de políticas monetarias y fiscales.

En el Brasil se ha descubierto que los programas por sectores de la economía resultan más prácticos que un programa general de desarrollo económico.

También subraya la importancia del estudio sobre administración pública (Documento de Sala de Conferencias N° 3), y, por último sugiere la conveniencia de que la CEPAL publique sus informes sobre programas de desarrollo.

El Sr. DEMARCO (Uruguay) se refiere a la necesidad de contar con una administración pública eficaz y honrada para que los programas de desarrollo económico se realicen con éxito.

El Uruguay nacionalizó su sistema de administración pública entre 1947 y 1950, y en 1953 se celebró un seminario internacional sobre esta materia.

/El Sr. MELNICK

El Sr. MELNICK (Chile) señala la necesidad de incorporar los programas de desarrollo en el plan general de desarrollo. Por ejemplo en el caso del programa agrícola y de transporte en Chile, aunque no existe relación expresa con el plan general sí la hay de hecho. A este respecto, destaca la importancia de establecer una coordinación entre el personal de jerarquía media.

Por lo que toca al estudio sobre administración pública, analiza los argumentos a favor y en contra de la idea de hacer depender la oficina de Planificación del Jefe Ejecutivo y concluye que los economistas y los expertos tendrán mayor libertad de acción para considerar, planes a mediano y largo plazo si gozan de cierta autonomía.

En conclusión, señala la necesidad de que existan cursos de capacitación para técnicos en el uso de una terminología uniforme de planificación.

El Sr. GAMBOA (Cuba) describe la función que desempeñan los servicios administrativos en el desarrollo económico de su país. La planificación económica incumbe a dos organismos gubernamentales autónomos: el Consejo Económico Nacional y la Junta de Planificación Nacional. El Consejo se limita a los estudios y análisis económicos básicos, en tanto que la Junta con su personal técnico y económico, tiene a su cargo la planificación económica propiamente dicha. Los dos organismos comprendidos reciben ayuda en su trabajo de varias otras instituciones, incluyendo el Banco de Desarrollo Agrícola e Industrial, Banco Nacional de Cuba, el Instituto Pesquero, el Instituto de /Café, el

Café, el Instituto de Estabilización del Azúcar y el Instituto Tecnológico. El Departamento de Asuntos Económicos del Ministerio de Relaciones Exteriores asegura el enlace necesario con las organizaciones internacionales. El objetivo principal es seleccionar los proyectos más económicos, fructíferos y fundamentales y aquellos que tienen mayor probabilidad de propender a la diversificación de la producción agrícola e industrial. El personal técnico se contrata por concurso o nombramiento y en esa materia Cuba utiliza los medios que le ofrecen las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos.

El Sr. CHAVEZ (Ecuador) explica que la Junta de Desarrollo Económico recientemente creada en el Ecuador ha reemplazado a varias instituciones que antes se preocupaban del desarrollo económico general o de determinados aspectos. La Junta prepara estudios económicos y estudia los informes para la concesión de crédito, problemas de tributación, proyectos de emisión de bonos, y propuestas para inversiones industriales, además de diversos otros asuntos, como riego y electrificación. También ejecuta los trabajos propios de la planificación aunque para ello tropieza con la a uda escasez de personal capacitado. La creación de la Junta, sobre todo cuando trató de revisar los presupuestos de las autoridades municipales autónomas, suscitó al comienzo reacciones muy negativas. La opinión pública se opuso a la idea del desarrollo económico planificado, creyendo ver en ella, erróneamente, ciertos resabios marxistas y que llevaría a la regimentación. Por lo tanto, la primera tarea de la Junta fue ganarse la confianza popular convenciendo al país de que era

/necesario abordar

necesario abordar los problemas económicos con una actitud técnica. Mediante sus estudios y análisis y la recopilación de datos estadísticos, la Junta ya ha sentado las bases para la planificación económica, propiamente dicha, pero esta última todavía no se realiza.

El Sr. BEKKER (Estados Unidos de América) agradece a la secretaría la distribución entre las delegaciones del estudio preparado por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos titulado The Role of U.S. Investment in the Latin American Economy. El estudio presentado al Comité es provisional y en la versión final que se publicará en junio o julio se hará un análisis completo por países. El estudio se originó en los datos de la CEPAL sobre el efecto de las inversiones extranjeras y como objetivo principal, se trató de hacer el primer intento de evaluación de los efectos de tales inversiones. También se intentó evaluar algunos de los efectos indirectos de las inversiones extranjeras. Sin embargo, alguna de las cifras contenidas en el informe, pese a ser sólo aproximaciones, podrían tener utilidad práctica. Por ejemplo, esas cifras revelan que la relación capital-producto de las inversiones estadounidenses en países latinoamericanos es distinta de la relación media registrada en estos países. En general, el Sr. Bekker estima que las cifras deben considerarse como materia prima

/para el

económica de América Central, sino además la integración de los esfuerzos que realizan los organismos de las Naciones Unidas en apoyo de ese programa. El Consejo Interamericano Económico y Social, el Instituto Interamericano de Estadística y la Organización de Estados del Istmo Centroamericano han colaborado también en la ejecución del programa. Entre las realizaciones más notables cabe mencionar la reciente aprobación del Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica Centroamericana y del proyecto de acuerdo sobre Industrias Centroamericanas de Integración. Ambos están abiertos a la firma en el presente año. Las actividades del Comité abarcan diversos campos: desarrollo industrial, política tributaria, transportes, legislación marítima uniforme, señalización uniforme de carreteras, desarrollo de la energía eléctrica. Cabe mencionar especialmente la Escuela Superior de Administración Pública de América Central, que se estableció en Costa Rica en 1954 y el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial establecido en Guatemala en 1956. Por último, rinde homenaje a todas las organizaciones que han colaborado en la labor realizada.

El Sr. MELCHOR LARRIEU (Guatemala), hablando en nombre de todos los países centroamericanos, reseña la historia y las realizaciones del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano y expresa su agradecimiento a todas las organizaciones que han colaborado en sus trabajos.

El Sr. MONDRAGON (Honduras) se adhiere a la declaración formulada por el representante de Guatemala.

El Sr. MORERA (Costa Rica) manifiesta que su país atribuye

/suma importancia

para el establecimiento de determinada escala de magnitudes y la evaluación de la importancia relativa de los diversos factores involucrados. El informe tiene tres grandes limitaciones. En primer lugar, no refleja la significación que tiene la transferencia de la tecnología moderna; en consecuencia tiene tanto más mérito que la Secretaría haya preparado un documento muy completo sobre esa materia. En segundo lugar las cifras del informe a menudo reflejan la política económica actual, como, por ejemplo, en el campo de la tributación. En tercer lugar el informe no muestra los efectos indirectos de la inversión extranjera sobre los clientes y proveedores de las empresas participantes.

DESARROLLO ECONOMICO E INTEGRACION DE AMERICA CENTRAL  
(E/GN.12/422 y 431 ; Documento de Sala de Conferencias N° 23)

El Sr. URQUIDI (Director, Comisión Económica para América Latina, Oficina de México) presenta y resume el informe sobre el Programa de Integración Económica de Entroamérica (E/CN.12). El informe reseña la labor realizada por el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, establecido en 1951 y compuesto por los Ministros de Economía de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua; Panamá participa como observador. El propósito fundamental del Comité es promover el comercio entre las repúblicas de Centroamérica, fomentar el desarrollo económico integrado de la región y facilitar el desarrollo industrial sobre una base racional. El programa se ocupa de la integración en dos sentidos; no sólo la integración económica a

/económica a

suma importancia al plan para el establecimiento de un instituto centroamericano de geología y confía en que tendrá su sede en Costa Rica.

El Sr. DUARTE (El Salvador) da lectura al proyecto conjunto de resolución sobre integración económica de Centroamérica, presentado por las delegaciones de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua (Documento de Sala de Conferencias No. 23).

ASPECTOS SOCIALES DEL DESARROLLO ECONOMICO (E/CN.12/430 y 437; Documento de Sala de Conferencias No. 22)

El Sr. MAYOBRE (Secretario del Comité) presenta y resume la nota preparada por la Secretaría sobre los aspectos sociales del desarrollo económico (E/CN.12/437). A continuación da lectura al proyecto de resolución sobre los aspectos sociales del desarrollo económico, presentado por las delegaciones de Bolivia, Costa Rica y Chile (Documento de Sala de Conferencias No.22).

ASISTENCIA TECNICA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO (E/CN.12/432 y 433).

El Sr. LEUSCHNER (Administración de Asistencia Técnica) presenta y resume el informe sobre las actividades de asistencia técnica en América Latina en 1956 (E/CN.12/432).

A petición del Sr. CIFUENTES (Ecuador), el Sr. LEUSCHNER (Administración de Asistencia Técnica) explica su opinión personal sobre las ventajas y desventajas de la descentralización experimental de la Oficina latinoamericana de la Administración de Asistencia Técnica. Las ventajas son, en su mayor parte, de carácter técnico y se hacen sentir especialmente en las oficinas de la AAT en México y Santiago, en tanto que las desventajas, sobre todo de carácter administrativo se sienten sobre todo en la Sede, en Nueva York.

(La existencia

La existencia de una oficina de la AAT en Santiago permite a la Administración examinar proyectos con la CEPAL y transmitir sus opiniones a las correspondientes autoridades de planificación. Además, la CEPAL conoce cabalmente las necesidades de los distintos países, y a menudo puede ayudar a un país a aprovechar la labor realizada en otro. Una ventaja más es que la descentralización facilita la coordinación entre los programas de la AAT y los programas bilaterales que existen entre los países de América Latina. Por lo que se refiere a la efectiva aplicación de los programas, el sistema ofrece una doble ventaja. En primer lugar, la asistencia de la CEPAL permite interpretar con más precisión el significado y las consecuencias exactas de las solicitudes presentadas por los países de América Latina y en segundo lugar, proporcionar una mejor orientación a los expertos.

En cuanto a las desventajas, debe tenerse presente que ciertas funciones tienen que ser realizadas en la Sede, a saber: la administración de fondos, que a menudo entraña operaciones con varias monedas distintas, la propia contratación de los expertos y la coordinación con la Junta de Asistencia Técnica y los organismos especializados. Sobre todo, los programas deben tener cierto grado de unidad que sólo puede lograrse si todos están dirigidos desde un punto central.

El Sr. EZEKIEL (Organización para la Agricultura y la Alimentación) señala que los organismos especializados y las Naciones Unidas proporcionan asistencia técnica. La FAO, en particular, desempeña su actividad casi en todos los países de Amé-

/Latina, en



Latina, en agricultura, silvicultura y pesca. Además, constantemente aumenta el número de proyectos conjuntos FAO/CEPAL realizados bajo la dirección de la Administración de Asistencia Técnica. Se proyecta una pequeña modificación en el sistema de programación de la FAO. En el pasado, los programas para América Latina han sido formulados por el jefe de la región de América del Sur y el de la región de América Central. El nuevo Director General proyecta ampliar la oficina de la FAO en Santiago aumentando así el alcance de las actividades de dicho organismo. La FAO se interesa en continuar su estrecha relación con la CEPAL.

El Sr. BEKKER (Estados Unidos de América) pide a la Secretaría que en la próxima reunión presente una nota sobre la participación relativa de la CEPAL, las Naciones Unidas y los organismos especializados en los programas de asistencia técnica.

El Sr. CHAVEZ (Ecuador) manifiesta que la planificación económica es una necesidad imperativa para los países latinoamericanos si han de aprovechar al máximo sus recursos. Por eso necesitan asistencia técnica para desarrollar sus programas económicos. Los estudios realizados por la CEPAL en 1951/52 han convencido al gobierno de su país de la necesidad de iniciar un programa de desarrollo económico. La Junta de Desarrollo Económico establecida en el Ecuador en 1954 ha realizado bastante trabajo preliminar, pero no puede encargarse de la planificación económica global debido a la falta de personal calificado; por consiguiente, necesita asistencia técnica. El Sr. Chávez estima que la Administración de Asistencia Técnica

/debe coordinar

debe coordinar su labor con la de autoridades nacionales de planificación y que debe existir un estrecho enlace entre la AAT y los programas nacionales. Confía en que será posible transferir cierto número de personal calificado a las autoridades nacionales de planificación, pues eso sería de muy gran beneficio para los países que reciben asistencia técnica.

Se levanta la sesión a las 18.30 horas